



Molina
Ilustre Municipalidad



**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 48
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

En Molina, a 20 octubre del 2022, siendo las 9:47 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Castillo Gerli.

Asisten los siguientes concejales:

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS - PRESENCIAL
- SRA.LUZ MARIA ESPINOZA - PRESENCIAL
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA - PRESENCIAL
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ - PRESENCIAL
- SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO - PRESENCIAL
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - PRESENCIAL

Colaboradores Municipales:

- DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL
- DOÑA BEATRIZ TÉLLEZ CRUZ – ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- DON HUGO SORIANO ORREGO- DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
- DON SANTIAGO CORREA C. – SECPLAN
- DON MANUEL MELLADO OLIVOS- ASESOR JURIDICO

TABLA

- 1.- Cuentas
- 2.- Cuentas Comisiones
- 3.- Decreto Exento N° 2.569 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para asumir los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Construcción Pista Atlético y Disciplinas Complementarias, Estadio Molina.
- 4.- Decreto Exento N°2.570 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria de Salud.
- 5.- Aprobación Ordenanza N°4 sobre Derechos Municipales por Concesiones, permisos o Servicios para la Comuna de Molina.
- 6.- Aprobación Ordenanza N° 12 sobre Comercio Ambulante y Estacionamiento para la Comuna de Molina.
- 7.- Decreto Exento N° 2.349 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para desafectar el área verde ubicada en Pasaje 4 N° 1389, Villa El Trigal, comuna de Molina.
- 8.- Exposición Proyectos Infraestructura Departamento de Salud
- 9.- Hora de Incidentes

CUENTAS:

Alcaldesa da la bienvenida a los Campeones Nacionales de Cueca, son felicitados por su logros por el concejo en pleno. Acompañan además los padres y su profesor Edison Gómez, quienes agradecen a la administración el apoyo recibido.

Secretaría Municipal informa que se remitió a los correos electrónicos Solicitud de acceso a la información por transparencia del mes de septiembre.

CUENTAS COMISIONES:

Comisión de Proyecto Presupuesto de Educación 2023, donde asistió el Director Comunal (S) don Juan Cabrera y don Rodrigo Olivares, Jefe de Finanzas, Lucas Espinoza, encargado de presupuesto, Juan Rojas Asesor Financiero y don Santiago Correa, quienes explicaron el proyecto de presupuesto.

Alcaldesa solicita votación del Decreto Exento N° 2.569 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para asumir los gastos de operación y mantención anual del proyecto denominado "Construcción Pista Atlética y Disciplinas Complementarias, Estadio Molina.

El concejo aprueba en pleno el requerimiento

Alcaldesa solicita votación del Decreto Exento N°2.570 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria de Salud.

Concejal Marcelo Lobos V.: plantea como presidente de la comisión observar frente al proceso, la semana pasada se le entregó un detalle de la modificación sin información de respaldo. Fue una larga conversación que tuvimos ya que es reiterativo que no se entregue la información. Agradezco la disposición de Secplan y de los funcionarios que se encontraban en esa comisión y quedamos de acuerdo que se enviarían todos los respaldos. Lo enviaron, pero no quede conforme y solicito segunda discusión para estudiar la información recibida.

Concejal Luz María Espinoza: Llevamos como un mes estrampado con esto, todo lo que se está solicitando en esta modificación necesitamos se aprueba pronto para que comience el funcionamiento del CESFAM como corresponde. Acá no hay nada que no este en norma. Los medicamentos deben estar antes que comience a funcionar el CESFAM. Le pido al concejal Lobos que no politice este tema.

Concejal Cristian Aguilera S.: Debemos votar esta modificación por respeto a los vecinos que esperan comience pronto el funcionamiento del CESFAM

Concejal Cristian Martínez H: Jamás ha estado en juego nuestro compromiso y responsabilidad con los vecinos de Molina, al contrario, nuestro rol fiscalizador y normativo es ese. Ahora yo entiendo que la concejala Luz María Espinoza y el concejal Cristian Aguilera son funcionarios de la administración y actúan en base a eso y entiendo que no revisen el material que se nos entrega, puedo entender cuál es el criterio de votación, pero yo estoy haciendo el trabajo.

Alcaldesa: Lo que aquí se esta presentando es una modificación presupuestaria que tiene que ver con manejo de presupuesto y tiene que ver con platas para los pagos de los funcionarios y cuando la concejala Luz María señala que no nos demoremos más, tiene que ver con pagar los sueldos de los funcionarios y compra de medicamentos. Por primera vez en mucho tiempo, tenemos un orden financiero en el departamento de Salud y agradezco a Gabriel el trabajo que esta haciendo ya sea por los avances de infraestructura y financieros.

Concejal Cristian Martínez H.: Solicito segunda discusión

Concejal Marcelo Lobos V.: Yo argumente mi votación que no estamos cumpliendo con la normativa, estoy solicitando el respeto del funcionamiento orgánico de este concejo y de la norma. La información debe llegar cinco días antes de que se apruebe, la información llevo el martes, por eso rechazo porque no debió haberse considerado en la tabla.

El concejo aprueba El requerimiento

Aprobación Ordenanza N°4 sobre Derechos Municipales por Concesiones, permisos o Servicios para la Comuna de Molina.

Alcaldesa retira de la tabla Ordenanza N° 4

Aprobación Ordenanza N° 12 sobre Comercio Ambulante y Estacionamiento para la Comuna de Molina.
Alcaldesa retira de la tabla Ordenanza N° 12

Alcaldesa solicita votación del Decreto Exento N° 2.349 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para desafectar el área verde ubicada en Pasaje 4 N° 1389, Villa El Trigo, comuna de Molina.

El concejo aprueba en pleno el requerimiento

Alcaldesa solicita incorporación de Decreto Exento 2.606 que requiere acuerdo para autorizar funciones de dos profesionales a honorarios para cumplir funciones en la EGIS MUNICIPAL.

Concejales aprueban en forma unánime la incorporación del requerimiento.

8.- Exposición Proyectos Infraestructura Departamento de Salud

Alcaldesa y Concejales agradecen al profesional Sebastián Vilches por la exposición.

HORA DE INCIDENTES

Cristian Martínez H.: Presenta a don Pedro Martínez, deportista destacado quien informa al concejo de los logros obtenidos en su carrera deportiva.

Alcaldesa y Concejales agradecen y felicitan a don Pedro Martínez por sus logros deportivos.

Concejal Hugo Guajardo R.: Solicita a la administración para que retiren letrero que dice "No entrar Camiones" que está ubicado dentro de su domicilio particular, en la población Gabriela Mistral
Lo otro, en la población Mis Llaves y poblaciones cercanas, se están haciendo trabajos de pavimentación de veredas. Se están haciendo las obras, pero no hay trabajos de mitigación.

Alcaldesa: Los proyectos de vereda se diseñan en SECPLAN pero lo ejecuta el SERVIU. Vamos a abordar todos estos problemas para solucionarlos.

Concejal Marcelo Lobos V.: De la Villa Bicentenario hay ciertos compromisos por parte de Seguridad Pública, están a la espera de la respuesta.
Me preocupa el avance de los trabajos del Estadio Municipal por el evento que se realizara en el mes de febrero.

Alcaldesa: Informa que tuvieron reunión con gobernadora regional por los tiempos de los proyectos del gobierno regional no vamos alcanzar a tener todo para el nacional, algunos proyectos los ejecutaremos nosotros como municipalidad (cambio graderías y sistema de iluminación) El proyecto de remodelación completa del estadio va a seguir su curso y la gobernadora doña Cristina Bravo ,se comprometió a destinar los recursos necesarios para realizar el proyecto de mejoramiento, eso implica cambio de graderías completas, techo pista atlética, veredas por sector rodeando estadio Además está el proyecto para remodelación estadio ANFA.

Se más puntos que tratar se da por terminado el concejo a las 11:30 horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



molina
Ilustre Municipalidad
ALCALDIA

PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA